



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Sábado 17 de Diciembre de 1892.

Núm. 535.

SUSCRIPCIÓN
BURGOS, un mes, pesetas. 1
 Trimestre, pesetas. 3,50
FUERA. Semestre. 6,50
 Año. 12
EXTRANJERO Y UL- Año. 25
TRAMAR.
 Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, DIEZ.
Imprenta, Redacción y Administración
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes, 0'20
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Franco de Sena.
SANTO DE MAÑANA.—Ntra. Sra. de la O.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
 BARÓMETRO: a las 9 m., 696 G; a las 3 t. 695 G
 TEMPERATURA. { max. sol 18,3; max. sombra 9 0
 { mín. omb. 5,5 h; reflector 7,6 h
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S. E.; 3 t., N. E.

Teatro.—Función para esta noche: *Nina, Los aparecidos y El plato del día.*

Asmas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Hojalatería.—Acaba de abrirse en esta población, calle de Laitín Calvo, n.º 39, tienda, una sucursal de la antigua y acreditada casa de D. Juan de Torre, de Bilbao, para los trabajos de toda clase de hojalatería, zinc, construcciones e instalaciones eléctricas, teléfonos, telégrafos, cañerías y conducción de aguas, inodoros, etc. etc. Bajo la dirección del antiguo contra maestre de la casa de Bilbao, Anselmo Blanco. Se dan presupuestos á quien lo solicite.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, regaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN.--Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

“SOL”

CARRETES HILO.

“SOL”

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Píase, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo «SOL»

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

En casa de los Sres Villangomez é Hijos, Llana de Afuera, 18, se venden habas á 33 y 1½ reales los 34 kilos y remolacha á 1 y 1½ reales arroba.

Ama de cria, soltera, con leche fresca, para casa de los padres. Pozo Seco, 12, darán razón.

Jarabe tónico iodo-ferroso de ESCOLAR. Cura la *anemia, debilidad, colores pálidos*, y es la salvación de los *niños débiles y raquíuticos.*

Frasco: precio TRES pesetas.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

COLEGIO DE SAN LESMES ABAD

Dirigido por D. Lucio Tejada Tobalina, Bachiller en Artes y profesor de primera Enseñanza Superior. Almirante Bonifaz, 15, pral. Burgos.

Este Colegio cuenta con suficientes profesores para la enseñanza, y con la eficaz cooperación de su Director espiritual el virtuoso sacerdote D. Benito Peña Pampliega.

Desde 1.º de Enero próximo se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

TABLA MACHICHEMBRADA

y cepillada de todas clases en pino rojo, blanco, tea y del país á precios económicos.

VIUDA DE LANDÍA Y SOBRINO.—Burgos.

2

¡Zapateros!—Se dará trabajo á los que sepan cumplir con su obligación. Miguel Ruiz, Mercado 12.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

L primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Se arrienda en el paseo de la Quinta la tienda, corral y casa que por tantos años ha ocupado Ramón García. Su dueño, San Juan 48 y 50, 2.º izquierda.

Cancela.—Se vende una nueva y barata, de cristales. En esta imprenta informarán.

CRÓNICA LOCAL

A NUESTROS LECTORES.

Próximo á entrar el DIARIO DE BURGOS en el tercer año de su publicación, faltáramos á un deber si no expresáramos de nuevo nuestra gratitud á cuantas personas nos han prestado su ayuda.

Grán satisfacción nos cabe al poder hoy consignar que el favor que desde un principio dispensó el público á este periódico ha ido aumentando progresivamente hasta llegar la lista de suscriptores á una cifra que supera á nuestras esperanzas.

Esto nos obliga á corresponder por nuestra parte con sucesivas reformas que

hemos planteando, como hasta ahora, sin reparar en gastos ni sacrificios de ningún género.

La sección telegráfica, á la que dedicamos especial atención, se ha ampliado considerablemente, y de ello hemos dado buena prueba con motivo de los recientes acontecimientos políticos.

En adelante, dicha sección conservará la misma extensión que hasta ahora, y se acrecentará cuando la importancia de los sucesos lo exijan.

Por otra parte, á las firmas de doña Emilia Parlo Bazán, don Luis Taboada, don José Zahonero y las demás no menos acreditadas que actualmente suscriben las *Instantáneas*, se agregarán las de los reputados literatos don José de Roure, don Salvador Rueda y D. Mariano de Cavia, quienes, á la vez que los anteriores, se han encargado de dicho servicio.

Además, publicaremos artículos literarios de conocidos escritores de Madrid, y cuentos de literatos extranjeros, esmeradamente traducidos al castellano.

Quincenalmente aparecerán en el *Diario* cartas de París, con objeto de que nuestros lectores conozcan los acontecimientos que se desarrollen en aquella capital.

Al propio tiempo, para poder suministrar reseñas detalladas de las sesiones del Ayuntamiento, Diputación provincial, Cámara de comercio, etc., etc., hemos aumentado el personal de la redacción, con lo que ganará el interés del periódico y lo esmerado y completo de su sección de noticias.

Además del número almanaque que tenemos anunciado—y para el cual tenemos ya diversos artículos que serán seguramente del agrado de los lectores—publicaremos el día 23 del actual, en obsequio de nuestros abonados, un suplemento con la lista de los números que resulten premiados en el sorteo de la lotería nacional.

Todo el que se suscriba, cuando menos por un trimestre, tendrá derecho á recibir gratis los números que restan del presente mes, y por tanto, el almanaque y el suplemento con el sorteo de la lotería de Navidad.

Higiene de la quincena, según la revista profesional *Medicina y Farmacia*:

«No hay que notar variaciones esenciales meteorológicas; siguen los días despejados y serenos y el otoño pretende, sin duda, dejar bien puesto su pabellón.

Abundan las bronquitis, fluxiones del aparato respiratorio, las estomatitis seguidas de flemones dentarios, las oftalmías catarrales, los trastornos del sistema nervioso central como jaquecas, neuralgias faciales, etc. y los dolores reumatóides en todas formas.

Las fiebres eruptivas, de que hablábamos en la revista anterior, siguen *in statu quo*.

Conviene que estemos preparados para evitar los enfriamientos á todo trance, no solo á las habitaciones, sino dejando para mejor ocasión los ejercicios corporales demasiado activos, que provocan traspiraciones cutáneas abundantes, tan peligrosas por su supresión.

El régimen alimenticio, á que por tradición nos sometemos todos en esta época del año, no está muy conforme con lo que la prudencia aconseja; pero son tales los incitantes, que convidan á excederse en manjares y bebidas de toda especie, que hay pocos que tengan suficiente fuerza de voluntad para sustraerse á tan pecaminosas tentaciones.

Nadie se acuerda de que la abigarrada mezcla que forman las sustancias ingeridas, con tanta fruición, en el estómago, le colocan en una situación comprometida y que no pocas veces se producen por ello enfermedades gastro intestinales, cóli-

cos muy violentos con crisis gravísimas, en razón á que el frio propio de estos días anonada las fuerzas nerviosas, tan necesarias para salvar semejantes conflictos.

La sobriedad no está reñida, si bien se mira, con el despo, muy natural en las fiestas que se avecinan, *de probar de todo*, como suele decirse; y por eso mismo las extravagantes libaciones de los mil brevajes que, con el nombre de licores, caros y baratos, se expenden por todas partes, y las comidas superabundantes de alimentos, muchas veces averiados, aunque se adornen de especiales etiquetas, solo pueden calificarse de verdaderos disparates bromatológicos. De suerte que censurando, como médicos, estas malas costumbres, invitamos á nuestros lectores, para que hagan, en cada casa y en cada familia, una llamada al sentido común, ó al que nuevamente hemos descubierto y conocemos con el nombre de el sentido *de hacerse cargo*.

Sobre todo tengamos misericordia de los niños, envueltos, sin conciencia y por tanto sin culpa, en este laberinto gastronómico, del que no es fácil proporcionarles la salida.»

Segun las últimas noticias recibidas acerca de la elección del diputado provincial por el partido de Castrogeriz-Villadiego, ha sido proclamado en el acto del escrutinio el señor D. Francisco Diez y Diez, por haber obtenido mayoría de votos.

La música del regimiento de La Lealtad tocará mañana en el paseo del Espolón las siguientes piezas: *El año pasado por agua*, paso doble por Chueca; *Zortzico* por Milpajees; *Rubia y Morena*, walses por Wallenfeld; *Overtura de Cleopatra*, por Mancinelli y *Mazurca*, por Gonzalez.

Para el día 21 del actual está convocada la Excm. Diputación provincial, al objeto de celebrar la última sesión de las prorrogadas, correspondiente á la reunión ordinaria del mes de Noviembre.

Por la guardia civil de Lerma fué detenido el día 14 del actual el quinquillero ambulante Abraham Barquin, como presunto autor del robo de 1.750 pesetas, verificato en el pueblo de Villaquirán de los Infantes el día 12 del actual.

El robo se cometió en la casa de la señora doña Balbina Ruiz.

El presunto autor del robo ha sido puesto á disposición del Sr. Juez municipal de Villaquirán.

En la sección de Fomento del gobierno civil de esta provincia se ha recibido el título de veterinario expedido por la Escuela especial de veterinaria de Zaragoza á favor de D. Daniel Fortea Gil, vecino de Miranda.

En el momento en que se tuvo conocimiento en Briviesca de haber sido nombrado subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia el Sr. Torres Villanueva, natural de la referida villa, en la que se hallan muchas personas á quienes les ligan los vínculos de la amistad y del parentesco con dicho señor, se notaron en los briviescanos inequívocas pruebas de alegría, recibiendo su señor hermano D. Antonio, méfico de aquella localidad, multitud de felicitaciones, iluminándose la casa consistorial, encendiéndose fogatas y recorriendo las calles alegres bandas de música.

Los periódicos de Madrid indican como seguro al Sr. Saiz Baranda para el gobierno civil de esta provincia.

Por un error involuntario se dijo en nuestro número de ayer que los individuos, cuyos ejercicios fueron aprobados por el Excmo Cabildo metropolitano, eran opositores al beneficio con el cargo de segundo tenor de esta S. I. C., siendo así que el cargo que se trata de proveer, es el de auxiliar de la oficina de contabilidad del referido cabildo.

Se nos ha indicado por algunos profesores de primera enseñanza la conveniencia de que en este mes se adelante el pago de sus haberes, á fin de que puedan percibirlos antes de Navidad, como se viene haciendo, por costumbre inmemorial, con otras clases del Estado.

Trasladamos á quien corresponda este ruego que deseáramos ver atendido.

El gobernador civil, que ha sido de esta provincia, Sr. Crestar, cuya salud viene algo quebrantada desde hace tiempo, según tenemos dicho, sufrió anoche un fuerte ataque de disnea, que alarmó á su familia y ha sido causa de que atrase su proyectado viaje á Madrid.

Afortunadamente, el Sr. Crestar se encuentra ya muy aliviado, y celebraremos que no se haga esperar su total restablecimiento.

En el número de ayer de *La Correspondencia de España* hemos visto con gusto un artículo de nuestro querido amigo y colaborador D. Eloy Garcia Concellón, acerca de «Burgos en la exposición histórico europea.»

Mucho celebraremos que desde las columnas de un periódico de tanta circulación, y por tan autorizada firma, se den á conocer las joyas de arte presentadas por Burges en dicha exposición.

El teniente coronel del regimiento de artillería de guarnición en esta plaza, don Fernando Alvarez de Sotomayor, ha experimentado la sensible desgracia de perder á su hijo Martin, niño de 16 meses que subió al cielo en el día de ayer.

Acompañamos en el sentimiento al Sr. Alvarez de Sotomayor y á toda su apreciable familia por tan sensible desgracia.

A las once de la mañana de hoy ha revistado el Excmo. señor Capitán General de este distrito D. José de Santolices, el edificio del Hospital militar de esta capital, acompañado en este acto de los jefes de los cuerpos que tienen enfermos en dicho establecimiento y los que por reglamento les corresponde.

Ayuntamiento.—A la hora de costumbre, con numerosa concurrencia, y bajo la presidencia de D. Emilio Luis y Rozas, dió principio la sesión aprobándose el acta de la anterior.

Se procedió en seguida al sorteo de las 40 obligaciones municipales de la serie A. y 80 de la serie B. que corresponde amortizar en el vencimiento de primero de Enero próximo, resultando amortizadas las señaladas con los números siguientes:

Serie A.: 41, 42, 45, 47, 48 á 52, 123 á 127, 198 á 202, 208 á 217, 283 á 287 y 408 á 412.

Serie B.: 203 á 212, 608 á 613, 616 á 622, 1.178 á 1.187, 1.473 á 1.482, 1.543 á 1.552, 2.173 á 2.182, 2.223 á 2.232 y 2.763 á 2.772.

Se dió cuenta al Ayuntamiento de una comunicación del gobernador civil de la provincia, como presidente de la Junta de Beneficencia, trasladando la real orden de 10 del actual expedida por el ministerio de la Gobernación, en la que se declara, que la cofradía de la Concepción no tiene personalidad para que le sea notificado el auto del tribunal de lo Contencioso dictado en 4 de Mayo último, mientras dicha cofradía no se halle constituida con arreglo á la escritura fundacional, y citando

al Ayuntamiento para el día 19, y hora de las doce en el despacho del Sr. Gobernador, á fin de que quede constituida legalmente la cofradía.

El Sr. Alcalde expuso que las gestiones de la comisión en Madrid habían conseguido el favorable resultado de esta real orden, no sólo por la justicia que entraña, sino por el apoyo del Diputado á Cortes Sr. Aparicio, acordándose guardar y cumplir dicha real orden, concurrir al despacho del Sr. Gobernador y significar las más expresivas gracias al Sr. Aparicio.

Quedó aprobada la cuenta de los gastos de la comisión en Madrid, importantes 1.459 pesetas 92 centimos, que se aplicarán al capítulo de «Imprevisto».

Se dió cuenta á la corporación de los gastos de Guerra ocurridos en el mes de Noviembre último, importantes 23.570 pesetas 92 centimos.

El Ayuntamiento quedó enterado del recurso de alzada interpuesto por D. José Traperó y D. Antonio Santa Olalla, contra el acuerdo por el que se nombró á don Máximo Díez de la Lastra, médico auxiliar del Hospital de San Juan.

Pasaron á las comisiones respectivas los documentos siguientes: el certificado del director de carreteras de la provincia, de la obra ejecutada en el mes de Noviembre último, por el contratista de la carretera de esta capital á Arcos, importando el 15 por 100 que debe satisfacer el Ayuntamiento 244 pesetas 53 centimos; la cuenta de lo recaudado durante dicho mes por el ramo de higiene; una instancia de la abadesa y comunidad de religiosas de San Bernardo, solicitando que en el caso de que el Ayuntamiento tenga que ocupar gran parte de la campa que se halla delante de la iglesia, para la ampliación del almacén de obras municipales, sea con conocimiento de la comunidad, mediante el oportuno convenio, autorizándose á la comisión para arreglar este asunto, y otra instancia de Cirilo Hernando pidiendo se le conceda un terreno sobrante de la vía pública en el barrio de Cortes.

Quedaron aprobados varios dictámenes de cuentas de las comisiones de Alumbrado, Abastos, Consumos, Carcel, Elecciones, Grávidas, Salubridad, Secretaría y Visita de personajes.

Igualmente quedaron aprobados los dictámenes siguientes: de la comisión de Abastos para que se signifique al gremio de tablajeros que las reses que se sacrificuen en el matadero con destino al mercado del rastro no están sujetas al oreo que previene el Reglamento, que el Ayuntamiento no puede prohibir que maten reses con destino á dicho mercado y que no es atribución del Municipio el exigir el pago de la contribución á los traficantes que no sean ganaderos y se dediquen á la industria carnicera; de la de consumos para que se haga saber á la provincial para la Exposición de Chicago, que los expositores puedan consignarla las mercancías y dictando reglas para evitar que con este motivo se defraude al impuesto; proponiendo que se abone á doña Josefa Palacios, viuda del Interventor que fué de consumos D. Federico Güemes, los haberes que la correspondan desde primero de Marzo á 25 de Abril últimos y que se ha procedido á la construcción del Pielato del Hospital del Rey, sin aprovechar los materiales del de la Casa Blanca por la insignificante economía que hubiera resultado; de la de Estadística para que se den las gracias á los Sres Hijos de Julian Marcos por la donación de lápidas de rotulación, se adquieran de los mismos por vía de ensayo 27 lápidas y 150 placas de numeración y se coloquen rótulos con el nombre de las calles en los faroles de entrada y salida de las mismas; y de la de Obras públicas autorizando á D. Esteban Hernaez para construir un cobertizo en las inmediaciones del cuartel de Infantería y cerramiento de la heredad.

El Sr. Conde de Berberana funtándose en el excesivo trabajo que ocasiona la

presidencia de la comisión de consumos, ruega al Ayuntamiento se le admita la renuncia de la del Teatro, acordándose que informasen el Sr. Alcalde y Tenientes, y levantándose seguidamente la sesión.

Sección religiosa.—Mañana, cuarta dominica de adviento, predicará en la Santa Iglesia Catedral el M. I. Sr. Dr. D. Ignacio Artiñano Orbeogo, canónigo magistral.

En la parroquia de San Lorenzo tendrá lugar á las cuatro y media de la tarde la función de las Hijas de María.

En el convento de PP. Carmelitas, en el de San Luis, en la iglesia de San Cosme y demás templos se celebran á las horas marcadas los cultos de costumbre.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 19 de Diciembre de 1892:* Sala de lo criminal: Causa por jurados procedente del juzgado de Villarcayo contra Blas Fernandez Saiz y Julian Saiz Varona, sobre robo en la iglesia de Pedrosa Valdeporres: ponente Sr. Montero, abogado defensor, Licenciado Santamaria, procurador, Perez de Leon; Secretaría de Sala de Garcia Rubio.

Mercados.—En el de ganados ayer en esta capital ingresaron 168 parejas, 315 reses vacunas sueltas, una ternera, 630 carneros y 370 ovejas.

Se vendieron para Burgos 8 parejas, 32 reses vacunas sueltas, una ternera, 260 carneros y 77 ovejas; y para fuera 16 parejas, 130 reses vacunas sueltas, 235 carneros y 192 ovejas.

Los precios medios fueron los de las parejas 2,250 reales, 1,125 las reses vacunas sueltas, 200 las terneras, 96 los carneros y 56 las ovejas.

En este mercado, como tantas otras veces hemos dicho, se nota gran diferencia en los precios segun la calidad del ganado, pues mientras que las reses mal cebadas se pagan á precios bajos, las selectas entre las que se pueden contar 20 ovejas de la propiedad de D. Donato Fernandez, vecino del barrio de San Pedro han valido á 100 reales cada una, y las ha adquirido para la venta el industrial Baltasar Ortega, vecino del barrio de Huelgas.

—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy besugo á 0,88, 0,92, 0,96, 1,06 y 1,10 pesetas el kilo, congrio á 1,50 y 2,00, merluza á 1,30, verdeles á 0,80, platusa á 1,40 y sardinas á 0,70 y 0,80.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 8 bueyes, 29 carneros, 2 terneras, 25 ovejas y 14 cerdos.

En el banco regulador siguen los precios de 1,54 y 1,64 pesetas el kilo respectivamente de tocino y lomo.

En el mercado del rastro se ha vendido en la mañana de hoy el kilo de carne de cuarto trasero tanto de macho cabrio como de oveja á 1,25 pesetas, lo de cuarto delantero de oveja á 1,10 y lo de macho cabrio á 1,00.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 18 de Diciembre de 1892.*—Parada, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, Lealtad, septimo capitán: reconocimiento de piensos, artillería, segundo capitán: paseo de enfermos en el hospital durante la próxima semana España: vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar *Sanz Pastor*.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de los niños Manuel Ruiz de Amo, del 7 años, San Juan 70; y Lázaro Ortega Saiz, de 2, Arrabal de San Esteban 13.

La anemia y el escrofulismo, no tienen razón de existir donde se halle la «Emulsión Scott»

(Pídase siempre la legítima de Scott)

Madrid 4 Julio 1887.

Tengo mucho gusto en participarles que la *Emulsión Scott* me ha dado excelentes resultados en la curación completa de una *anemia* que llevaba padeciendo desde dos años una señorita de 17 años de edad, y también la cura de un vicio *escrofuloso* en un niño de 6 años de edad.

Dr. JOAQUIN GIRONA.

UNA CARTA

El senador por esta provincia D. Julian Casado nos ha remitido la siguiente que nos apresuramos á publicar:

Sr. D. Juan Albarellos, Director del DIA^{rio} DE BURGOS.

Mi estimado amigo y compañero: Ni en las actuales Cortes, que es inverosímil que se vuelvan á reunir, ni en la prensa de Madrid, á la que no debe acudir para explicar su actitud un hombre político de tan escaso relieve como yo, puedo con signar las siguientes manifestaciones, las cuales sin embargo, le ruego que inserte en su periódico, porque, sin atribuirme otra influencia ni importancia en la provincia de Burgos que las que puedan resultar de haberla representado dos veces en el Senado, entiendo que debo y que además me interesa darlas la publicidad que alcanzarán en ella, desde las columnas de su acreditado Diario.

Todas las sutilezas, de que tan socorrido uso se hace en política, no impedirán á la opinión que, cesando ya de aplicar el título único de conservadores á los que hasta ahora hemos militado con esa significación, le sustituya por el de canovistas ó de silvelistas, respecto de los hombres que por razón de su puesto figuran ó no como presentes ó adheridos á la reunión que tuvo lugar el día 14 en el Senado.

Yo no concurrí á ella, pero ni antes ni después he intervenido en acto alguno político, que me lo impidiese ni estorbara.

Consecuente, disciplinado, atento sólo al cumplimiento de los deberes que mi cargo me imponía, con arreglo á mis convicciones y sin abdicar de mi natural independencia, la ruptura entre las dos personalidades más ilustres del partido conservador, la división de éste y su caída, han sido sucesos que he presenciado con pena profunda por sus gravísimas consecuencias; pero sobre los que he formado el juicio sereno é imparcial que es dado al que por modo alguno tiene responsabilidad directa ni indirecta en lo sucedido.

Los hechos, sin embargo, con fuerza superior á la voluntad y á la intención de los hombres, han traído las cosas á un punto en que lo evidente es, que á la reorganización del partido conservador, como fuerza social útil en el actual modo de ser de la política, ha de preceder una lucha fratricida, que ni las energías, autoridad y prestigio notorios del eminente jefe indiscutible y no discutido de la agrupación, ni el voluntario retraimiento del señor Silvela, que creo desinteresado, pueden ya evitar.

Yo no quiero entrar en esa lucha. La que se libra por las ideas, la que se mantiene contra el adversario reconocido no me asustan; las he librado y las he mantenido. Las que sólo tengan un objetivo meramente personal, ni han contado ni contarán jamás con mi concurso.

Y á ese pugilato se ha de venir á parar en definitiva, toda vez que desde el uno y desde el otro campo se sigue tremolando la bandera conservadora.

Planteado así el problema, que es tal como yo le ví desde el primer momento, y muy preocupado ya de antemano mi espíritu por desilusiones, que por cierto no procedían de ninguna decepción, toda vez que se me ha otorgado muchísimo más de lo que merezco; mi lealtad me aconsejó no concurrir á la reunión del Senado; pero la sinceridad con que siempre he procurado portarme, reclama que explique aquella abstención por mi independencia, y proclamar ésta para evitar equivocadas interpretaciones. Me quedo en lo fundamental con mis convicciones de siempre;

pero ajustaré en lo futuro mi conducta política á lo que entienda que se armoniza mejor con ellas y con la conveniencia de mi país, desligado al presente de todo compromiso y sin prejuicios, ni abdicación de mi criterio.

Entre tanto disipo la sospecha que á alguien pudiera abrigar de que estas honradas manifestaciones mías pudieran envolver algún fin interesado, anticipando la idea de que, cualesquiera que sean los rumbos que en el porvenir me trace mi razón, descarto la contingencia de presentar mi candidatura en las próximas elecciones generales; y pareceme, que cuantos no ignoren el estado de la política en la provincia de Burgos no dudarán de que á pocos candidatos de oposición podrían habérseles presentado las cosas en el momento más en su provecho que á mí, si entre la carrera de político de oficio y los impulsos de mi conciencia hubiera querido optar por lo más práctico.

Con la expresión de mi reconocimiento por su benevolencia, reciba usted, señor director, la de la seguridad de la distinguida consideración con que se repite de usted afectísimo a. y c. s. s. q. s. m. b.

Julian Casado.

Burgos 17 de Diciembre de 1892.

CARTA DE MADRID

Madrid 16.

La combinación de gobernadores que anoche ultimó el Consejo, ha quedado hoy bastante modificado, porque algunos de los candidatos que en ella figuran no se conforman á ir donde el Gobierno les manda.

Se dice también que hay algunos exministros liberales muy disgustados, porque de la combinación se han excluido sus recomendados, lo cual crea al partido fusionista una situación excepcional, porque teniendo tanta gente ha de ocurrir siempre que haya esta clase de rozamientos.

Para poder contentar al mayor número posible, es condición para ser gobernador renunciar al acta de diputado en las próximas elecciones generales. Es decir, tienen que optar entre ser diputados ó gobernadores.

De este modo el señor Sagasta se ha quitado de encima algunos compromisos, pero con los que aún le quedan, hay para proveer los gobiernos civiles de todas las repúblicas hispano-americanas.

Sospechaba yo anoche que la combinación acordada en el consejo de ayer había de tener bastantes modificaciones, y que algunos de los que estaban haciendo la maleta para ir á una provincia, se verían precisados al fin á facturar su equipaje para otra.

No me he equivocado, y en el consejo de esta noche es probable que la lista quede cerrada definitivamente.

El señor Sagasta se apresurará á publicarla en la *Gaceta*, para evitar que surjan nuevas dificultades.

También es probable que se ultime la combinación de directores generales, y consejeros de Estado y se acordará algún alto cargo diplomático, si queda tiempo.

* * *

El señor marqués de Cubas ha estado hoy en la Presidencia y ha conferenciado largamente con el señor Sagasta.

El exalcalde de Madrid ha dado las gracias al jefe del Gobierno, por haberle ofrecido de nuevo el cargo, que no ha podido aceptar por razones de delicadeza.

A medida que el tiempo va pasando, se nota entre los conservadores ortodoxos y heterodoxos menos crudeza en el lenguaje para juzgar recíprocamente de sus respectivas conductas.

Dicen los amigos del señor Silvela que el día de la memorable sesión en el Congreso que produjo la caída del partido, podían haberse adoptado actitudes de franca oposición contra el señor Cánovas, pero al no haberlo hecho así, no les queda otro recurso que seguir en su actitud al señor Silvela, y esperar á que el tiempo les dé la razón de su conducta, y entonces —añaden—cuando la reconciliación venga, si humillación hubiera para alguien no sería ciertamente para nosotros, que no tendríamos necesidad de rectificarnos, puesto que hemos sido lanzados del partido, y después se nos recibe sin que hayamos hecho en todo el tiempo que transcurra otra cosa que continuar como antes, siendo conservadores.

Los ortodoxos confían y esperan mucho en los buenos oficios de los señores Pidal y Martínez Campos, pero esto no obstante, estos buenos propósitos de una y otra parte, unos y otros se harán una guerra sin cuártel en las próximas elecciones.

El señor Montes no acepta el gobierno civil de Cadiz, pues desea ser diputado, y sólo en el caso de que se le ofreciese el de Barcelona, se resignaría á salir de Madrid.

También se ha dicho que el señor Ruiz Martínez no iría á Granada.

No hay todavía designada persona para ocupar el Gobierno de Barcelona.

A Canarias, irá el señor Settier; á Valencia, el señor Sarthou; á Zaragoza, el señor Barriovero; á Coruña, el señor Moncada; á Alicante, el señor Escrich, y estos son los que parecen acordados definitivamente.

El telégrafo se encargará de participarles lo que resuelva el Consejo que se está celebrando.

A las siete continúan reunidos en la Huerta con el señor Cánovas los exministros conservadores.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto concediendo el ingreso en la sección de reserva del Estado Mayor del ejército, con el empleo de general de brigada, á D. Rafael Codina.

Hacienda.—Real orden confirmando el fallo de la junta arbitral de Vigo sobre el aforo de una partida de cable submarino.

—Otra ampliando la habilitación del puerto «Campo de Guixar» (Vigo) para el embarque de artículos propios para la refinación del petróleo.

Los vinos españoles han alcanzado lisonjero éxito en la Exposición de Dublin, pues han obtenido nuevas medallas de oro, seis de plata y varios diplomas de mérito.

La corrida con que las armas especiales y caballería piensan obsequiar á la infantería, en justa correspondencia á la invitación que de ésta recibieron el día 4, está organizada para el viernes 23.

Entre los distintos matadores que en ella han de tomar parte, se indica á Valentin Martín, Lagartijillo, Angel Pastor y otros.

Pero hasta ahora, lo único seguro es que Mazzantini está contratado.

El capitán del vapor sueco *Ibis* tiene á bordo un oso de su propiedad, procedente de Rusia, que está completamente domesticado, hasta el punto que obedece la voz de mando del capitán y ejecuta diversas maniobras marineras imitando á la tripulación.

El animalito tiene dos años y está desarrollado de tal manera, que su fuerza es igual á la de una docena de hombres.

Parece que el capitán del *Ibis* hace gestiones para que el Ayuntamiento de Barcelona adquiera el oso con destino al parque zoológico de aquella ciudad.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que interin la falta de subalternos no lo permita, sin perjuicio del servicio, quede en suspenso el pase á situación de reemplazo y supernumerario sin sueldo de los primeros y segundos tenientes de infantería.

INSTANTANEAS.

Mariana, comedia nueva de Echegaray.

Hosanna, po temós decir ya sin temores.

El maestro del arte dramático, el rey indiscutible de nuestro teatro, ha vuelto á encontrar el camino.

Parecía extraviado en estos últimos años: diríase que los nuevos rumbos del arte le mareaban y confundían, y que el vigoroso ingenio se reconocía vencido en la lucha con fórmulas que acaso repugaban á su íntima naturaleza.

Hoy que le saludamos vencedor, podemos confesar que el fracaso del *Hijo de don Juan* nos inspiró miedo, mucho miedo. Temíamos que el talento de Echegaray naufragase.

Las mares en que se aventuraba eran para él inexploradas.

Tropezó en es osos; le detuvieron calmas y tormentas, pero los ha sufcado hasta el fin, y ha descubierio otras tierras por donde dilatar su gloria—*nuestra gloria*.

El público del teatro de la Comedia escucha con religioso silencio, con eléctrica ansiedad, con entusiasmo reprimido á fin de no perder palabra ni sílaba, la última y bellísima creación del genial dramaturgo, *Mariana*.

El asunto interesa desde el primer acto, y en el último subyuga y fascina.

¿Quién es Mariana?

—Una mujer de las que acaricia la musa de Ibsen; nerviosa, apasionada, firme, llena de personalidad y de carácter, algo que rompe el molde convencional de las mujeres del moderno teatro español, tan pasivas, tan mecánicas, tan rellenas de serrín.

Mariana recibió, siendo niña, una impresión imborrable que habrá de influir en toda su existencia: su madre á quien adoraba, huyó con un hombre y se llevó á la hija arrastrándola en su caída, y sentenciándola á un vivir azaroso y degradante, que termina con la miseria, el abandono y la muerte de la culpable. La hija—siempre idolátra de su madre—consagra odio indestructible al seductor, y este odio se traduce en prevención adversa á los hombres en general.

Casada por poderes; viuda, antes de conocer á su esposo: libre y rica, Mariana no es feliz, porque su corazón ulcerado rechaza el amor.

Aparece Daniel Montoya, y la pasión, la vehemencia, la lealtad del joven ena-

morado logran primero conocer á Mariana y rendirla por fin á un sentimiento exclusivo y fuerte, único que tal mujer puede experimentar.

Sus coquetterías, sus desdenes, sus restricciones se convierten en ternura inmensa, y un porvenir de felicidad sonrío á los futuros esposos. Pero en el mismo instante en que Mariana va á declarar públicamente que se casa con Daniel, casual incidente descubre que Daniel es hijo del hombre aborrecido, del que sedujo á la madre de Mariana, y la martirizó y abandonó en las calles de Londres.

Desátase el odio, ábrense las viejas pero siempre sangrientas heridas; Mariana prefiere la desesperación y la muerte á la unión con el retoño del árbol maldito, y para aizar una valla eterna que la separe de Daniel—á quien sigue adorando—se casa con el pretendiente que tiene más á mano, un general rígido, implacable en cuestiones de honor.

La boda se realiza, pero Mariana carece de fuerzas para completar el sacrificio; rechaza á su marido, y sólo cuando Daniel viene á proponerla la fuga, llama al general para que la salve de sí misma—matándola.

Este es muy descarnado el argumento. Desenvuelto con maestría, calculado el interés para que crezca gradualmente y se defina bien la importancia de cada acto, estudiados, sos euidos y demostrados los caracteres, terso y claro el lenguaje, profundo, natural, ingenioso y chispeante el diálogo, fina la sátira, breves y enérgicas las situaciones culminantes, descarta los casi por completo los largos y enfáticos apóstrofes que recargaban otras obras de Echegaray, puede decirse de esta que, en conjunto, y por el admirable equilibrio de facultades que revela, es sí o la más sorprendente y trascendental (pues hay que reservar su puesto de honor á *Olocura ó santidad* y *El Gran Galeoto*) al menos lo más perfecto y artístico de cuanto produjo hasta el día la fecunda vena de Echegaray.

¿Y no tiene algún defecto? preguntarán los que transigen con el sol á condición de que nunca se limpie las manchas. Literariamente, casi me dan ganas de responder que no; que *Mariana* no tiene defecto, y hasta se podría dar por modelo de habil factura y delicada labor.

Se vé que Echegaray esta vez no se entregó á la inspiración ciegamente; que pensó, meditó, limó, cortó, condensó—y que el artista, ya dicho, llevó de la mano al poeta.

Aplaudamos sin restricción este adelanto. Echegaray sabe ya regirse. ¿Qué más necesitaba?

Si á toda costa se quiere censurar algo—yo diría que está demás, y que es figura muy convencional la del general rígido en materias de honor, que se pasa la vida, inmolando á sus esposas.

Este *anti-Orozco* es infinitamente menos humano é inteligible que el *Orozco de Realidad*. Ningún caballero, ningún hombre de honor, por impávido, duro é inflexible que se le suponga, realiza dos veces el crimen asesinato de un ser indefenso, y menos, cuando la segunda vez ni aún tiene el paliativo de haber sido el ganado, puesto que el general no lo fué por Mariana, antes al contrario, le debe la prueba de lealtad, de haberle invocado en el trance del peligro. Repito que sería facilísimo censurar el carácter del general; pero no hay para qué, pues su figura es un recurso dramático, un medio de desenlazar *materialmente* la acción, puesto que los espectadores no están á la altura de contentarse con la catástrofe moral,—la verdadera.

Como si en noche tan afortunada,—en la del estreno—todo hubiera de salir bien, ó quizás porque la belleza de las obras contribuye á infundir en los actores gracia de acierto, puede afirmarse que nunca María Guerrero la gentil actriz, rayó á tanta altura como en el difícil y matizadísimo papel de *Mariana*.

Encuétrase María Guerrero en el punto de que todavía la estorba su juventud para los papeles de carácter dramático hondo, y ya la sobran facultades para los de niña, que ignora las realidades y las luchas de la vida.

Mariana, viuda y virgen, libre y dueña de sí, pero penetrada aún de toda la idealidad de la mujer pura y soñadora, es el tipo más adecuado al modo de ser actual de la insigne actriz. La interpretación de *Mariana* dejará huella en la vida artística de la Guerrero. Es un paso hacia adelante muy largo, muy seguro, muy valiente.

Los demás actores estuvieron en conjunto muy felices, y la ejecución salió tan armónica y bien entonada como la obra misma.

[No he que Mario señalará con piedra blanca]

Cuando se alzaba el telón por duodécima vez para que saliese Echegaray á recibir los frenéticos aplausos del concurso, yo recordé aquella preciosa máxima de Iriarte:

«Sepa quien para el público trabaja,
que tal vez á la plébe culpa en vano;
pues si en dándole paja, come paja,
siempre que le dán grano, come grano».

Emilia Pardo Bazán.

16 de Diciembre del 92.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 16.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 64'43, 64'28.

Londres 16.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 64'50, 64'25.

Génova 16.—Anoche cerca de la estación de Rapallo, chocó el expreso de Roma con un tren de mercancías, resultando de este accidente numerosos viajeros heridos. La causa del siniestro se atribuye á un error de los empleados.

Berlin 16.—El Parlamento alemán ha suspendido sus sesiones hasta el día 10 del próximo mes de Enero.

Paris 16.—*El Intransigente*, *La Palabra Libre* y demás periódicos populares que explotan los escándalos del Panamá, hablando de la votación de ayer en la Cámara, dirigen violentísimos cargos al gobierno.

Aunque aparece éste con una mayoría de seis votos, la verdad es que resultó derrotado moralmente, pues votaron en pró siete ministros que son diputados.

Los ministeriales aconsejan al gobierno que permanezca en su puesto y resista contra los enemigos de la República, que son los que verdaderamente fomentan los conflictos.

Los radicales dirigen los tiros al señor Carnot. Dicen que éste se empeña en sostener en el poder á un ministerio imposible.

Añaden que la elección del señor Tirard para la cartera de Hacienda se debe exclusivamente al presidente de la República que reserva á dicho señor para darle la presidencia del Consejo, y hacer una nueva composición ministerial cuando el señor Ribot se vea obligado á abandonar la presidencia. Repiten que la política personal del presidente de la República no corresponde á las necesidades de la situación.

Hablan algunos de la posibilidad de que se acuda al Senado para pedir la disolución de la Cámara de diputados, pero la noticia no es verosímil, pues en el estado en que se encuentra la opinión en unas elecciones generales, resultarían perjudicados ahora los republicanos moderados.

El ministro de Justicia señor Bourgeois, á quien sus correligionarios acusan duramente por habérselo puesto en frente del señor Brisson, trata de llevar á cabo un acto de energía á fin de recuperar su prestigio, y se anuncian para esta tarde medidas que producirán seguramente gran sensación.

Al efecto, el ministro de Justicia ha llamado esta mañana á su despacho algunos altos funcionarios del orden judicial.

Se desea que la justicia comience á obrar enérgicamente y que la opinión no se fije ya en la comisión parlamentaria informadora.

Paris 16.—1²⁵ t. (urgente).—A consecuencia de órdenes comunicadas esta mañana por el ministro de Justicia, se acaba de abrir una información judicial por el delito de corrupción á funcionarios públicos con motivo del asunto del Panamá.

Al mismo tiempo se ha dictado auto de prisión contra los señores Carlos Lesseps y Fontanes, administradores de la sociedad del Panamá y contra el señor Sansleroy, antiguo diputado. Dichos tres señores han sido presos.

El señor Cottu, otro de los administradores, contra quien se ha dictado también auto de prisión, ha apelado á la fuga.

Estas noticias producen inmensa sensación en todos los círculos.

Bruselas 16.—Circular el rumor de que el rey de los belgas se propone hacer un viaje al Congo.

Paris 16.—2⁵⁵ tarde.—Diez comisarios de policía han operado registros en casa de los principales administradores del Panamá.

En los domicilios de los señores Lesseps, Fontanes y Cottu, se han encontrado voluminosas correspondencias relativas á los asuntos de la sociedad.

Falta saber si están allí todos los papeles que se buscan.

Viena 16.—En la Cámara austriaca, en medio de atronadores aplausos, se han tributado grandes elogios á la Reina Regente de España, con motivo del proyecto de arreglo comercial hispano-austriaco.

Fabra.

SECCION DE ANUNCIOS

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema: é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neuralgias, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homópatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

LOS COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira, Espolón, 30.



Trade Mark Registered.

LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan el reumatismo, Neuralgia, Calambres, Sciática, Pleuresia, Dolores de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Histerismo, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel, Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale, NEW YORK

LA FERTILIDAD Abonos químicos concentrados y materias fertilizantes para cultivos especiales. Marca registrada.

AGENTE

VICENTE PEREZ TERRAZA - Barcelona

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba.

TANGYES LIMITED

INGENIEROS.

BIRMINGHAM.

SUCURSAL, GRAN VÍA 52 BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY.

Especialidad en máquinas de vapor de alta presión, condensación y compound, bombas centrifugas y de acción directa, duplex, etc., grúas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos, ascensores, máquinas, herramientas para talleres.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 17—9,30 m.

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Montero Rios, independientemente de las economías, está dispuesto a cumplir su misión reformadora en las dos partes que abarca, legislativa la una y administrativa la otra.

Propónese mejorar el estado actual de la justicia emancipándola de los elementos estraños que la solicitan y ,llegando de este modo al bello ideal de tener una justicia que funcione con imparcialidad, con rapidez y económicamente.

MADRID 17.—9,30 m.

Según noticias de Berlin, en Hamburgo ha aparecido de nuevo el cólera.

El jueves ocurrieron dos casos y ayer tres y en Hamburgo uno fulminante.

Reina en la población indescriptible [pánico]; recordando los estragos que causó la enfermedad en el verano último.

MADRID 17—9,40 m.

Dicen de París que los Sres. Lesseps, Fontanes y Sansleroy, que se hallan presos por los escándalos del Panamá, han sido trasladados á la cárcel de Mazas.

El juez les ha interrogado ampliamente sobre el asunto.

Los vigilantes les custodian con gran esmero á fin de evitar que intenten suicidarse, habiéndose decretado la incomunicación más absoluta.

Está comprobado que el Sr. Cottu ha huido á Viena, llevándose papeles importantes que hubieran arrojado mucha luz sobre esta cuestión.

MADRID 17—4,5 t. (urgente)

Ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Burgos D. Simón Sainz Baranda, alcalde que fué de Zaragoza.

El Consejo de ministros se ocupa nuevamente del personal, tropezando con grandes dificultades.

MADRID 17.—4,45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 70,75. Idem fin de mes, 70,80.

Idem exterior, 75,25. Idem Deuda amortizable, 78,50.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 107,50.

Idem idem de 1890, 98,90.

Acciones del Banco de España 378,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 137,50,

Cambios sobre París á ocho días vista, 16,45.

Idem sobre Londres 29,26.

Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español 64,56.

Mercado sostenido.